

Cuenca, 15 de febrero del 2012



Angela Mora Dueñas

Señores
ACCIONISTAS DE
ARLACO CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, Ley de Compañías, tengo a bien el presentar el informe de mis labores correspondientes al período del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2011, en los siguientes términos:

ARLACO CIA. LTDA. en el año 2011 no tuvo movimiento alguno debido a que se vendió la Mina al Sr. Mariano Heredia conforme a lo conversado y autorizado entre los socios de la empresa.

En el año 2011 ya no se laboro con personal, todos fueron liquidados en el Ministerio de Relaciones Laborales y de acuerdo al Código de Trabajo y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cumpliéndose con todas las obligaciones patronales y sin que hasta el momento se registren deudas pendientes con la Institución de Control, en lo relacionado al cumplimiento tributario la empresa lo realiza dentro de los plazos estipulados y cumpliendo las normas contables.

En este año se han actualizado los anexos transaccionales, el anexo en relación de dependencia, las declaraciones del impuesto a la renta mensual, las declaraciones del iva y por ultimo la declaración del impuesto a la renta anual.

En este año se continuó con el proceso de devolución de los vehículos que se importo con modalidad de internación temporal hasta que la Corporación Aduanera Ecuatoriana nos autorice el trámite.

Pongo a vuestra consideración los estados financieros del año 2011 en donde se refleja todas las operaciones económicas y financieras del año para vuestro análisis y seguimiento.

Presento a ustedes mi reconocimiento y a todas las personas que han contribuido para el surgimiento de nuestra empresa.

Atentamente,

Ing. Fabián Larriva Coellar

GERENTE GENERAL